RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL Nº /67 -2016-MDLV/GM

La Victoria, .0 4 NOV 2016

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

EI INFORME N°236--2016-MDLV/GPPYCTIy INFORME N°086-2016-MDLV/UPYR (copia) ; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual la Gerente Administración y Proveído de Gerencia Municipal autoriza el giro de Viáticos para el Servidor LIC. RICHARD OTINIANO MOLOCHO – Jefe de la Unidad de la PLANIFICACION Y RACIONALIZACION, LA CAPACITACION DE CAP Organizada INSTITUCION SERVIR que se llevará a cabo en la CIUDAD de LIMA – Los días 20,21,22; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1º y 2º de la Resolución de Alcaldía Nº 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - AUTORIZAR, en Via de REGULARIZACION de los días 20, 21, y 22 OCTUBRE del 2016, del Servidor LIC. RICHARD OTINIANO MOLOCHO – Jefe de la Unidad de la PLANIFICACION Y RACIONALIZACION con la finalidad de asistir al Curso de Capacitación DE CAP Organizada por la INSTITUCION SERVIR que se llevo a cabo en la CIUDAD de LIMA, los días indicados.

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración visacion por las gerencias correspondientes la presente resolución, LIC. RICHARD OTINIANO MOLOCHO – hará efecto Multiplicador en nuestra entidad.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



